

2022 1
ANCELADO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
DOCUMENTARIA Y ARCHIVO
21 OCT 2022
Expediente: 4982-72
Hora: 9:10 Firma: [Firma]
LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO NO
SIGNIFICA ACEPTACIÓN NI AUTORIZACIÓN DEL MISMO



CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE-19-1553

Lima, 19 de octubre del 2022

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -

CARGO

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto SRQ SECTOR 00200 MALLA 00.

Radicado: R2022 - 056376

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras de recapeo del proyecto denominado **"SRQ SECTOR 00200 MALLA 00"**, ubicado en el Distrito de **Surquillo**, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **ALFACO SAC** identificada con RUC N°20601832390, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Yerlyn Yack Gómez Melgarejo, con registro del Colegio de Ingenieros N°213465; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ing. Raúl García, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 64179.

CÁLIDDA
C. Morelli 150
C.C La Rambla Torre 2,
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja Lima, Peru



Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin		23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4
1	PROYECTO: RECAPEO DE VIAS DISTRITO DE SURQUILLO	10 días	lun 24/10/22	jue 3/11/22														
2	RECAPEO	10 días	lun 24/10/22	jue 3/11/22														
3	VIAS: JR. MANUEL IRRIBARREN, JR. INCA, JR. JUAN VIZCARDO Y GUZMAN, JR. PORTOCARRERO, JR. SALAVERRY, JR. CONTRALMIRANTE MONTERO, JR. DOMINGO ELIAS	10 días	lun 24/10/22	jue 3/11/22														
4	Recorrido informativo y difusión inicio de obra	1 día	lun 24/10/22	lun 24/10/22														
5	Trabajos de emulsión y colocación de carpeta asfáltica	8 días	lun 24/10/22	mar 1/11/22														
6	Trabajos de limpieza	1 día	lun 24/10/22	lun 24/10/22														

Tarea		Resumen del proyecto		Resumen inactivo		Resumen manual		Hito externo	
División		Tareas externas		Tarea manual		solo el comienzo		Progreso	
Hito		Hito exteTarea		solo duración		solo fin		División	
Resumen		Hito inactivo		Informe de resumen manual		Tareas externas			